

Bolivar primero	GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR		BOLÍVAR Mejor
	MESA TECNICA DE EMPALME		
Página 1 de 2	CODIGO:	VERSIÓN: 1	FECHA DE APROBACIÓN:

FECHA: g- 23/11/2023	PROXIMA REUNION:	HORA INICIO	09:00am
		HORA FIN	12:30pm
CONVOCA:	NOMBRE DE QUIEN DILIGENCIA:		
EVENTO/TEMA: Empalme ICULTUR 2023			
OBJETIVO: Dar a conocer la situación, logros y dificultades en materia del Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar -ICULTUR-.			
LUGAR: ICULTUR			
ASISTENTES			
Nombre y Apellidos	Dependencia	Cargo	
Lina Rodríguez	Comisión de Empalme	linaparofe@hotmail.com	
Diana Mesa	Comisión de Empalme	dimesagon@gmail.com	
Milton Pereira	Comisión de Empalme	miltonjosepereirablanca@gmail.com	
Iván José Sanes Pérez	Director General	direccion@icultur.gov.co	
Angie Gómez Poveda	Dir. Técnica de Cultura	icultur.cultura@gmail.com	
Jacqueline Rico	Dir. Técnica de Turismo	turismo.icultur@gmail.com	
Natacha González	Dir. Adiva y Financiera	administracion@icultur.gov.co	
María de Los Ángeles Quintana	Asesora de Planeación	planeacion.icultur@gmail.com	
Pedro Borré	Asesor Jurídico	pedroborre1984@gmail.com	
Richard Santos	Profesional Universitario	infraestructura@icultur.gov.co	
Zamir Contreras	Profesional Externo	asesor.planeacionicultur1@gmail.com	
Kelly Villalobos	Profesional Control Interno	kellyvillalobosgarcia@gmail.com	
DESARROLLO DE LA SESIÓN			
En el municipio de Turbaco del departamento de Bolívar el día 23 del mes de NOVIEMBRE de 2023 se realizó la mesa técnica de empalme en la cual se hizo la presentación al equipo de Gobierno entrante.			
El propósito de la mesa es dar a conocer la situación, logros y dificultades en materia del Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar -ICULTUR-.			
En esta mesa se presentaron temas de:			
<ul style="list-style-type: none"> • Video de presentación • Presentación en diapositivas de la gestión del Instituto, durante el cuatrienio, en lo que se socializa la presenta información 			
a). <i>Presentación de los equipos de trabajo.</i> El Director del Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar, inicia la reunión con la bienvenida a la comisión de empalme del gobierno entrante, presentación de los participantes y socialización de la agenda de trabajo.			
Seguidamente, se detalla la estructura administrativa, equipos, funcionamiento y objetivos del Instituto. Se procede a proyectar el Informe de gestión del cuatrienio2020-2023.			
b). <i>Presentación Informe General de ICULTUR.</i> El Director del Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar, doctor Iván Sanes, inicia la presentación de su Informe de Gestión y Balance de Resultado, dando paso a la proyección de vídeo que resume la gestión administrativa y técnica del periodo 2020 -2023, el cual se aportará como anexo para el informe final. Seguido, se procede a la presentación a través de			

diapositivas que muestran la gestión ininterrumpida durante el cuatrienio, la cual se adjunta como parte integral del informe. La presentación se resume a continuación:

INFORME ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

En cuanto a la información financiera, se destacan las fuentes de financiación:

- Impuesto consumo a la cerveza, del cual el 1.5% se destina al Instituto para funcionamiento. Cuyo proceso de discriminación se realiza en Secretaría de Hacienda.
- La estampilla Pro Cultura, de acuerdo a la Ordenanza 035 de 2013, se distribuye así: 10% para la seguridad del gestor y creador cultural, 10% para Bibliotecas y 5% para Divulgación.
- El Impuesto Nacional al Consumo, recaudo nacional que se transfiere a los municipios a través de la Gobernación.

PRESUPUESTO APROBADO AÑOS 2020 AL 2023

INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BOLÍVAR				
FUENTE	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
FUNCIONAMIENTO - 1.5 % DEL IMPUESTO DEL CONSUMO DE CERVEZA ORDENANZA 035 DE 2013	\$ 2.046.760.000	\$ 1.713.989.580	\$ 2.163.987.278	\$ 2.546.850.964
INVERSIÓN - 26 % DE LA ESTAMPILLA PROCULTURA ORDENANZA 035 DE 2013	\$ 2.217.776.110	\$ 1.496.516.398	\$ 2.198.298.851	\$ 2.244.330.722
INGRESOS CON OTRAS ENTIDADES - TRANSFERENCIAS	\$ 3.820.922.400	\$ 1.126.308.993		\$ 1.000
RECURSOS DE CAPITAL	\$ 6.000	\$ 6.000	\$ 2.000	\$ 1.000
TOTAL	\$ 8.085.452.510	\$ 4.335.819.971	\$ 4.362.288.129	\$ 4.791.183.676

A continuación, se presenta informe de recaudo de cada año del cuatrienio del instituto de cultura y turismo de Bolívar.

DETALLE	APROPIACIÓN INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	TOTAL RECAUDADO	SALDOS POR RECAUDAR	% DE EJECUCIÓN
INGRESOS 2020	\$ 8.085.452.510	\$ 8.511.184.928	\$ 4.640.816.094	\$ 11.955.821.344	\$ 11.382.879.594	\$ 572.941.750	95%

DETALLE	APROPIACIÓN INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	TOTAL RECAUDADO	SALDOS POR RECAUDAR	% DE EJECUCIÓN
INGRESOS 2021	\$ 4.335.819.971	\$ 2.109.856.367	\$ 1.527.960.832	\$ 4.917.715.506	\$ 3.942.638.163	\$ 975.077.343	80%

DETALLE	APROPIACIÓN INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	TOTAL RECAUDADO	SALDOS POR RECAUDAR	% DE EJECUCIÓN
INGRESOS 2022	\$ 4.362.288.129	\$ 1.842.017.378	\$ 481.061.164	\$ 5.723.244.343	\$ 5.059.424.522	\$ 663.819.821	88%

DETALLE	APROPIACIÓN INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	TOTAL RECAUDADO	SALDOS POR RECAUDAR	% DE EJECUCIÓN
INGRESOS 2023	\$ 4.791.183.676	\$ 5.926.733.442		\$ 10.717.917.118	\$ 6.072.663.389	\$ 4.645.253.729	57%

El informe de ejecución de gastos para cada vigencia del cuatrienio 2020-2023, se presenta a continuación:

DETALLE	APROPIACIÓN INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	TOTAL EJECUTADO	OBLIGACIÓN	PAGOS	% DE EJECUCIÓN
PRESUPUESTO 2020	\$ 8.085.452.510	\$ 8.511.184.928	\$ 4.640.816.094	\$ 11.955.821.344	\$ 10.901.966.550	\$ 10.901.966.550	\$ 10.872.976.191	91%

DETALLE	APROPIACIÓN INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	TOTAL EJECUTADO	OBLIGACIÓN	PAGOS	% DE EJECUCIÓN
PRESUPUESTO 2021	\$ 4.335.819.971	\$ 2.109.856.367	\$ 1.527.960.832	\$ 4.917.715.506	\$ 4.023.062.098	\$ 4.023.062.095	\$ 3.968.704.795	82%

DETALLE	APROPIACIÓN INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	TOTAL EJECUTADO	OBLIGACIÓN	PAGOS	% DE EJECUCIÓN
PRESUPUESTO 2022	\$ 4.362.288.129	\$ 1.842.017.378	\$ 481.061.154	\$ 5.723.244.353	\$ 4.837.895.002	\$ 4.837.895.001	\$ 4.831.693.001	85%

DETALLE	APROPIACIÓN INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	TOTAL EJECUTADO	OBLIGACIÓN	PAGOS	% DE EJECUCIÓN
PRESUPUESTO 2023	\$ 4.791.183.676	\$ 5.926.733.442	\$	\$ 10.717.917.118	\$ 8.790.088.223	\$ 6.936.543.506	\$ 6.886.067.268	82%

PROYECCIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BOLÍVAR 2024.

LINEA ESTRATEGICA	FUENTE	VALOR
Bolivar promueve el arte, la cultura y salva guarda su patrimonio- Bolivar primero en cultura- Funcionamiento	1.5% Del recaudo por consumo de cerveza Ord 035 de 2013	\$ 2,786,023,473
Bolivar promueve el arte, la cultura y salva guarda su patrimonio- fortalecimiento del Sistema departamental de Cultura - Seguridad social del gestor cultural.	10% De la estampilla pro cultura para la seguridad social del gestor y creador cultural.	\$ 834,209,372
Bolivar promueve el arte, la cultura y salva guarda su patrimonio- Biblioteca al alcance de todos	10% De la estampilla pro cultura para bibliotecas.	\$ 834,209,372
Bolivar promueve el arte, la cultura y salva guarda su patrimonio- Divulgación libre inversión del ente	5% De la estampilla pro cultura para bibliotecas.	\$ 417,094,686
Transferencias		\$ 1,000
Recursos del Balance		\$ 9,000
TOTAL		\$ 4,871,546,903

PROYECCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BOLÍVAR AÑO DE 2024

DESCRIPCIÓN	VALOR
A. Presupuesto de Funcionamiento	\$ 23,959,000
B. Presupuesto de Inversión	\$ 4,841,282,903
C. Servicio de la Deuda Pública	\$ 6,305,000
TOTAL	\$ 4,871,546,903

Se hace énfasis en la demora que representa la trazabilidad para la asignación de presupuesto. Se plantean algunas estrategias para optimizar la destinación de los recursos, en especial por Regalías, que son recursos del Ministerio de Hacienda, que el gobernador determina y prioriza los proyectos a financiar.

Se aclara sobre los gastos de ICULTUR proyectados para 2024, detallando lo correspondiente a funcionamiento, presupuesto de inversión y deuda pública. Los gastos de funcionamiento, corresponden a gastos de personas y bienes y servicios.

PLANTA DE PERSONAL DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BOLIVAR.

En cuanto a la estructura organizacional, ICULTUR está conformado por un Consejo Directivo, Dirección, 3 subdirecciones, oficinas asesoras de Planeación, Control Interno y Jurídica, y profesionales de apoyo de cada área. La planta de personal cuenta con 10 funcionarios, 8 de libre nombramiento y remoción y dos de carrera administrativa en provisionalidad, tal como se detalla a continuación:

NATURALEZA DEL CARGO	DENOMINACIÓN DE CARGOS	CÓDIGO DEL CARGO	GRADO	NÚMERO DE CARGOS	Asignación Básica Mensual	Total Salarios Mensual
NIVEL DIRECTIVO						
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	DIRECTOR GENERAL	50	2	1	\$ 16,866,717	\$ 16,866,717
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	DIRECTOR TECNICO DE CULTURA	9	1	1	\$ 11,785,724	\$ 11,785,724
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	DIRECTOR TECNICO DE TURISMO	9	1	1	\$ 11,785,724	\$ 11,785,724
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	9	1	1	\$ 11,785,724	\$ 11,785,724
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION (PERIODO FIJO 4 AÑOS)	JEFE DE OFICINA DE CONTROL INTERNO	6	1	1	\$ 9,294,523	\$ 9,294,523
NIVEL ASESOR						
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	ASESOR DE PLANEACION	105	1	1	\$ 9,294,523	\$ 9,294,523
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	ASESOR JURIDICO	105	1	1	\$ 9,294,523	\$ 9,294,523
NIVEL PROFESIONAL						
CARRERA ADMINISTRATIVO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	1	1	\$ 8,402,770	\$ 8,402,770
NIVEL ASISTENCIAL						
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	SECRETARIA EJECUTIVA	425	1	1	\$ 3,735,415	\$ 3,735,415
CARRERA ADMINISTRATIVO	SECRETARIA	440	1	1	\$ 3,483,573	\$ 3,483,573

Se hace referencia a la evidente necesidad del cargo de contador y especial énfasis en la importancia de que quede como una recomendación prioritaria para el gobierno entrante. Lo que se requiere una restructuración administrativa, que permita la creación del cargo en mención.

La comisión solicita esclarecer las funciones de cada cargo, por lo que se describe los cargos y el rol de cada funcionario en el Instituto. Además, se informa que los cargos en provisionalidad están en concurso, PU y Secretaria.

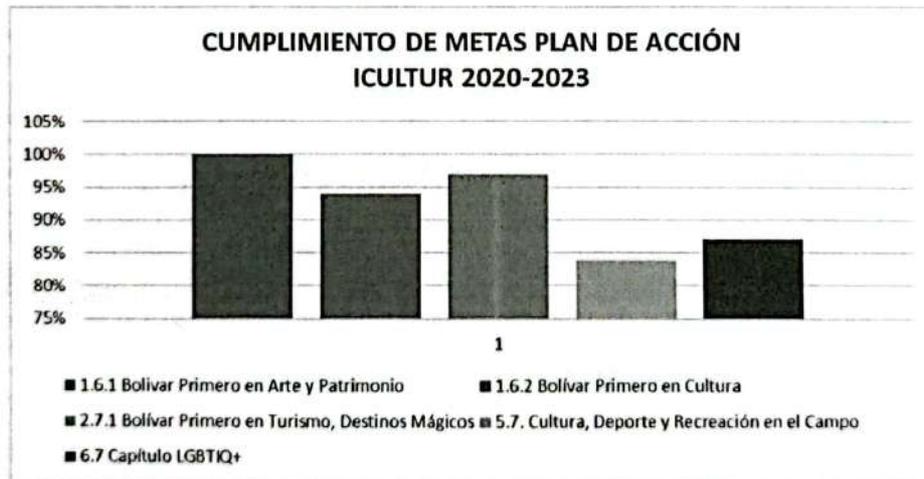
DISTRIBUCIÓN GASTOS INVERSIÓN VIGENCIA 2024.

Presupuesto asignado \$ 2.085.523.430

Descripción	PROYECCIÓN AÑO 2024
Servicios para la comunidad sociales y personales	\$ 2,085,523,430
10% Del Recaudo De La Est. Procultura Para La Seguridad Social Del Gestor y Creador Cultural	
Seguridad Social Del Gestor y Creador Cultural	\$ 834,209,372
10% Del Recaudo De La Est. Procultura Para Bibliotecas	
Servicios promoción de actividades culturales	\$ 381,731,689
Servicios bibliotecarios	\$ 302,477,083
Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	\$ 150,000,600
Subtotal	\$ 834,209,372
10% Del Recaudo De La Est. Procultura Para Divulgación	
Divulgación y Promoción de la Actividades Culturales	\$ 417,104,686

CONSOLIDADO DE CUMPLIMIENTO DE PLAN DE ACCIÓN

De acuerdo a la sanción Gubernamental de la Ordenanza 289 de junio de 2020, por medio de la cual se adopta el Plan de Desarrollo del Departamento de Bolívar para el periodo constitucional 2020-2023, Bolívar Primero, se relacionan los programas que apuntan al cumplimiento de la política pública de cultura y turismo en el departamento, y el porcentaje de cumplimiento de las metas del Plan de Acción para el Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar:



El consolidado de Plan de Acción, muestra un cumplimiento general por encima del 90%, se hace mención al indicador de reuniones del Consejo Departamental de Cultura, debido a que la meta proyectada para este, no se alcanza a cumplir porque a raíz de la poca voluntad y motivación de sus actores.

Se resalta los consejos creados durante la presente administración, tales como el Consejo de Medios de comunicación y Consejo de Cine, requieren hacer convocatoria para reactivarse. El único activo es el Consejo de Cultura.

Durante el análisis de los indicadores de turismo, se menciona que no hay inversión en turismo, los logros alcanzados son solo por gestión. Se plantea a Hacienda la necesidad de destinación de recursos.

Se resalta en esta administración, la creación la Lista de Inmaterial (manifestaciones culturales), por solicitud a municipios de requiere nutrir, principalmente Turbaco, ya que los demás no muestran mucho interés, por eso se requiere incentivar. Esto es de gran importancia porque ya cada municipio dentro del listado, puede visibilizarse para proyectos dentro del sector turístico.

Bolivar primero	GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR		BOLÍVAR Mejor
	MESA TECNICA DE EMPALME		
Página 1 de 2	CODIGO	VERSIÓN 1	FECHA DE APROBACIÓN

LOGROS EN CULTURA

- Beneficios Económicos Periódicos BEPS: En total 336 Gestores Culturales beneficiados con anualidad. Para 34 municipios beneficiados, con una inversión de \$ 8.034.228.850.
- Recursos INC: Destinados para 1.000 adultos mayores, 740 víctimas, 222 personas en condición de discapacidad. En total 4.684 gestores y creadores culturales beneficiados.
- Estrategias para el fortalecimiento de la cultura, gastronomía, expresiones y paisajes bolivarenses, con más de 300 artistas participantes:
 - *Conoce Bolívar desde Casa*
 - *Resuena Bolívar*
 - *Personajes, saberes y Tradiciones*
 - *Antómate de lo Nuestro*
 - Programación virtual: Se desarrollaron 120 talleres, para un total de 1.800 asistentes.
 - Cultura en movimiento: Un total de 400 NNJA beneficiados en 46 municipios.
 - Jornadas culturales: En articulación con la Secretaría departamental de víctimas se realizaron jornadas culturales dirigidas a NNJA víctimas del conflicto armado. De las cuales, se beneficiaron 4.000 NNJA de 32 Jornadas itinerantes.
 - Festivales: 15 Festivales apoyados de acuerdo a Ordenanza 344 de 2022.
 - FICCI Cartagena*
 - Festival de la Yuca en las caras*
 - Festival del Bocachico Magangué*
 - Semana Santa en Mompox*
 - Festival de Acordeón en Arjona*
 - Festival de Gaitas en San Jacinto*
 - FestiMaría (El Carmen y San Juan)*
 - Festival de Tambora (Barranco y Hatillo de Loba)*
 - Festival de Bandas Cartagena*
 - Festival de Jazz Mompox*
 - Festival de Tambores Palenque*
 - Festival del retorno las Piedras*
 - Festival de Ñame San Cayetano*
 - Festival de la Tambora San Martin de Loba*
 - Festival de Bullerengue María la Baja*
 - Eventos culturales asesorados:
 - Festival de la Alta Montaña, Lázaro, El Carmen*
 - Chuana Fest - Turbaco*
 - Festival Son de Negros - San Cristóbal*
 - Festival SUDEB*
 - Festival del Bagre - Margarita*
 - Encuentro Cuna de Gaiteros, Las Mercedes - San Jacinto*
 - Festival Sones y Tambores - Gamero*
 - Fiestas de la Candelaria - Magangué (Declarada Patrimonio Cultural de la Nación, Ley 2230 del 2022).*
- Circulación de Artistas: Participación de más de 3.000 artistas bolivarenses en los festivales y eventos de Bolívar.
- Red Departamental de Bibliotecas Públicas De Bolívar: 52 bibliotecas dotadas con material pedagógico y audiovisual, 19.120 NNJA beneficiados. Se entregaron 1.500 libros y cartillas, 4 tablets y 4 stands de libros.
 - 4 Encuentros de Bibliotecarios*
 - Convenio Carreta Literaria ¡Leamos!*
 - SISBIBLIORED*
- Red Departamental de Escuelas De Música: Formulación del Plan Departamental de Música en articulación con Minculturas y mesas territoriales para la actualización del Plan Nacional de Música Para la Convivencia. En total fueron asesorados 46 municipios. Se crearon 44 escuelas por acuerdo y 143 instrumentos entregados.
- Dotación de instrumentos musicales: Entrega de 35 instrumentos musicales a las escuelas de música de Bolívar, 1 Set de banda de viento, 2 sets de acordeón, 2 sets de gaitas y tambores. Por el Sistema General de Regalías, se entregan 1.575 instrumentos para los municipios del departamento de Bolívar.
- Asesoría en la Restauración Parque Bolívar:
 - 72 bancas y mobiliario restaurado*
 - 4 fuentes restauradas*
 - Restauración de la estatua del Libertador*
 - Mantenimiento del piso*
 - Sistema eléctrico restaurado*



- Convocatoria Impuesto Nacional Al Consumo - INC Patrimonio: 19 proyectos beneficiados 2023-2024, para 10 municipios (San Pablo, San Cristóbal, Zambrano, Tiquisio, Magangué, Mahates (Palenque), Arenal Sur, Mompo, Pinillos, Regidor). 2 proyectos discapacidad y 9 proyectos palenque.
- Convocatoria de Estímulos Bolívar Primero 2023: 131 Proyectos beneficiados en Cultura y Turismo, 24 municipios beneficiados (El Carmen de Bolívar, Mahates, San Jacinto, María La Baja, Cartagena, Soplaviento, Magangué, Turbaco, Turbana, Montecristo, Arjona, Mompo, San Pablo, San Juan, Clemencia, Cicuco, Barranco de Loba, Simití, Santa Rosa de Lima, Talaigua Nuevo, San Estanislao, Villanueva, Santa Catalina, Santa Rosa del Sur, Achí. \$2.500.000.000 SGR
400.000 personas impactadas.
- Certificación por Competencias Laborales Sector Musical: 123 músicos certificados;
Decimeros: 18
Instrumentos de percusión: 37
Instrumentos de vientos: 39
Instrumentos de Cuerda y canto: 24
Técnica de grabación musical: 5
- Curso Danza Viva Mincultura: 35 docentes y formadores certificados en danza. 13 municipios beneficiados: Norosí, Cartagena, Santa Rosa de Lima, Arjona, Mahates, San Juan, Magangué, Turbaco, Simití, Cicuco, María La Baja, Córdoba, El Carmen de Bolívar.
- Escuela de Música LUCHO BERMÚDEZ.: Apoyo para el fortalecimiento de la Escuela Lucho Bermúdez beneficiando a más de 800 niños, niñas y jóvenes de El Carmen de Bolívar y prácticas de banda, gaitas y tambores, acordeones, coro y cuerdas frotadas.
- Alianza Fundación BAT: 2 exposiciones del salón BAT, Homenaje a las tejedoras de Mampuján y al maestro Eduardo Butrón. 13 talleres de arte y memoria, beneficiando a más de 200 mujeres víctimas del conflicto armado.
- Obras de Arte Popular:
2 Obras de Eduardo Butrón: El cangrejo azul- Día del medio ambiente
El rostro del Caribe- Gabriel García.
55 Murales Parque Bolívar: 70 artistas participantes en el corredor cultural
- 46 Municipios asesorados en Economía Naranja.
- Socialización de la Ley 2319 de 2023, "Por medio de la cual se reforma la Ley 397 de 1997, se cambia la denominación del Ministerio de Cultura, se modifica el término de economía naranja y se dictan otras disposiciones".
- Creación de los comités
- Lista de BIC y de manifestaciones culturales inmateriales

LOGROS EN TURISMO

- Conformación del Consejo de Turismo Del Departamento De Bolívar, Decreto No 257 del 1º de julio de 2021.
- Acompañamiento técnico a municipios con vocación turística para la formulación de Planes de Desarrollo Turístico: Asesorías técnicas para la formulación de los Planes de Desarrollo Turístico de los municipios de Turbaco, Arjona, San Juan Nepomuceno, Santa Catalina, Magangué, Mahates y Simití. 2 Planes de Desarrollo Turístico entregados (Arjona y Simití) y 3 Talleres de Planificación Turística en los municipios de Arjona, Santa Catalina y Cartagena.
- 10 Convenios de Cooperación suscritos: Cámara de Comercio de Cartagena, Universidad Libre Sede Cartagena, Corporación Centro de Investigaciones Ambientales y Riesgos Tecnológicos-CIART, Artesanías de Colombia, Comfenalco Cartagena, Corporación Buen Vivir, Fundación Tucultura, Museo Vivo Getsemani, Institución Universitaria Mayor de Cartagena, Universidad de Cartagena.
- Estrategia De Bolívar A Tu Casa: Alternativas de ingresos que permiten la comercialización virtual de productos artesanales hechos por los artesanos de los municipios de Mompo, San Jacinto, Cascajal- Magangué, Turbaco y Cartagena. 400 beneficiados y ventas por \$119.794.350.
- 15 Ferias Artesanales realizadas: Municipios impactados; Turbaco, Arjona, San Juan Nepomuceno, El Carmen de Bolívar, San Jacinto, Mompo. 2.801 artesanos beneficiados y ventas por más de \$168.381.557.
- Participación en la versión 40 y 42 de la Vitrina Turística de Anato: 30 operadoras de turismo participantes, más de 1085 visitantes al stand, más de 4.000 citas de negocios, expectativas en negocios por más de 25.000 usd. Promoción de 56 productos de turismo cultural, 39 productos de turismo de naturaleza y 20 productos de turismo gastronómico.
- Espacios de formación con entidades aliadas para fortalecimiento del ICT:
 - 4 Diplomados
 - Cursos Complementarios
 - 23 Capacitaciones en formulación de proyectos

Bolivar primero	GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR		BOLÍVAR Mejor
	MESA TECNICA DE EMPALME		
Página 1 de 2	CODIGO	VERSIÓN 1	FECHA DE APROBACIÓN

- 3 talleres de planificación turística
- 8 talleres de diseño de producto turístico
- 6 jornadas de formalización
- Certificación en Guianza Turística y Operador Turístico Local
- 10 Ruedas de negocio para el encadenamiento: con la participación de 63 Operadores de Turismo y 149 Agencias.
- FAM TRIPS y PRESS TRIPS: 11 Fam Trips, 3 Press Trip, 1 Ruta Académica, 2 Rutas de Turismo Inclusivo.
- El Sistema de Información Turística de Bolívar-SITBOL es una herramienta que permite a través de la información en el recolectada, planificar de manera estratégica el turismo: 1 reporte en SITBOL.
- Infraestructura turística construida/mantenida: Letras Bienvenida Manzanillo del Mar, Sendero Planeta Bosque Santuario Flora y Fauna Los Colorados, Construcción del Museo de Mampuján, Parque del Jazz Mompox.
- Estrategia de promoción turística departamental Bolívar Pa' Todo el Mundo 2020 - 2023 como plataforma de impulso económico y social, teniendo en cuenta la diversificación de oferta del territorio.
- 5 mediciones de impacto festivales: 2 FestiBandas, 2 FestiMaría, 1 FestiJazz. 1.510 artistas en tarima - 25.600 asistentes, 11 eventos académicos - 7 murales.

RECOMENDACIONES:

Cultura:

- Implementar el Plan Departamental de Música.
- Incluir de manera directa a ICULTUR, los recursos de los festivales de la Ordenanza 344 de 2022.
- Aumentar los recursos de libre inversión de ICULTUR para realizar proyectos que beneficien al sector cultural, tales como; diplomados, dotación de vestuarios, circulación de artistas, entre otros.
- Contratar los proyectos de INC viabilizados y aprobados por el Consejo Nacional de Patrimonio, vigencia 2023 - 2024.
- Realizar convocatorias para escoger los nuevos consejeros de las áreas artísticas y asignar recursos para la ejecución del plan de acción de estos consejos.
- Reunir al Consejo de Patrimonio para revisar los procesos de salvaguarda de las manifestaciones culturales (PES).
- Institucionalizar las fechas de los festivales organizados por ICULTUR.
- Realizar un diagnóstico del sector cultural y elaborar el Plan Departamental de Cultura.
- Realizar seguimiento del proyecto de Casa de Cultura de San Jacinto, Zambrano y El Guamo.
- Establecer viajes de intercambio cultural de manera nacional e internacional a los grupos artísticos de Bolívar, especialmente a los ganadores del Festival de Bandas.
- Fortalecer las capacidades del sector cultural en formulación de proyectos.
- Realizar de manera continua la convocatoria de Estímulos para el sector cultural y turístico.
- Realizar dotación tecnológica a la Red Departamental de Bibliotecas Públicas de Bolívar.
- Realizar seguimiento a los proyectos financiados por Regalías; Estímulos y Dotación de Instrumentos.
- Incrementar y fortalecer las Salas de danza en los municipios del departamento.

Turismo:

- Asignar recursos para la inversión del turismo
- Seguir fortaleciendo las capacidades de las empresas turísticas de base comunitaria.
- Continuar la sensibilización a los destinos y las empresas turísticas en la importancia del turismo sostenible y responsable.
- Promover la aplicación de las Normas Técnicas de Turismo Sostenible.
- Fortalecer el Sistema de Información Turística de Bolívar-SITBOL
- Fortalecer las capacidades de los municipios en formulación de proyectos.
- Generar un programa que fortalezca la marca Artesanos de Bolívar.
- Mejoramiento de la infraestructura turística: embarcaderos en Ciénaga La Redonda, San José del Playón, Monumento India Catalina (Galerazamba) y Parador Turístico de Palenque.
- Visibilizar las agendas en el parque del jazz
- Realizar seguimiento al índice de competitividad turística

Administrativa y Jurídica:

- Solicitar el recaudo de los recursos por las dos fuentes que alimentan las finanzas el Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar como son; el recaudo por consumo de la cerveza nacional y extranjera y estampilla Procultura. El cual, debe ser transferido directamente y en el mes en cual se causa.



- Gestionar las transferencias de los recursos para festivales directamente al Instituto de cultura y Turismo de Bolívar, a fin del realizar un mejor desempeño en el apoyo de la identidad cultural de los municipios.
- Se debe continuar con la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, para lograr constituir al Instituto en el mejor ejemplo de eficiencia y efectividad institucional, este modelo se encuentra en un 70 % de su implementación.
- Se debe realizar el estudio de cargas laborales que lleve a un rediseño de la estructura y funciones, que permita soportar la necesidad de la creación del cargo de contador.
- Asignación de usuario y contraseña del Sistema Único de Información de Trámites – SUIT, por parte del DAFP, como única fuente válida de la información de todos los trámites y otros procedimientos administrativos, ya que el Instituto no cuenta con esta herramienta.
- Continuar con el Sistema de Gestión Documental, hasta hacer parte integral al equipo de Icultur, en la generación de archivos de gestión.

Adicionalmente, y como parte integral dentro del proceso de empalme, se hace entrega de los documentos requeridos para la transición de gobierno, los cuales se detallan en relación anexa a la presente acta.

Frente a los cuales se entregó la siguiente información y documentación:

1. Informe de gestión y balance de resultados con corte a 30 de septiembre de 2023
2. Anexo de entregables de transición de gobiernos territoriales, que se relacionan a continuación:

ANEXO 2. ENTREGABLES TRANSICIÓN DE GOBIERNOS TERRITORIALES 2023 - MINIMOS MIPG

Nº	ENTREGABLE	RECIBIDO
1	Acto administrativo conformación del Comité Institucional de Gestión Y Desempeño	X
2	Acto administrativo conformación del Comité (Departamental, municipal o Distrital) de Gestión Y Desempeño	N/A
3	Acto administrativo conformación del Comité Institucional De Coordinación Control Interno	X
4	Acto administrativo conformación del Comité (Departamental, municipal o Distrital) de auditoría	X
1. Talento Humano		
5	Programa de Entorno Laboral Saludable	X
6	Modelo de Evaluación de Gestión, Desempeño e Impacto	N/A
7	Evaluaciones de Desempeño Laboral	N/A
8	Evaluación de los Acuerdos de Gestión	X
9	Usuario y Clave de Registro Público de Carrera Administrativa	
10	Oferta Pública de Empleos de Carrera (OPEC)	X
11	Programa de Inducción y Reinducción	X
12	Plan Institucional de Gestión Ambiental	X
13	Plan Institucional de Capacitación	X
14	Plan anual en Seguridad y Salud en el Trabajo	X
15	Plan anual de vacantes	X
16	Plan de Previsión de Recursos Humanos	X
17	Plan de bienestar e incentivos	X
18	Plan Estratégico de Talento humano	X
2. Integridad.		

19	Código de Integridad	X
20	Plan de Implementación de Código de Integridad	X
3. Planeación Institucional.		
21	Políticas Públicas	X
22	Plan de Desarrollo	X
23	Plan de Desarrollo con Enfoque Territorial	X
24	Plan Indicativo	X
25	Plan de Acción	X
26	Plan Operativo Anual de Inversiones	X
27	Conformación Consejos Territoriales (departamental, distrital o municipal) de Política Social y Fiscal.	X
28	Conformación Consejos de Seguridad (departamental, distrital o municipal).	N/A
29	Ordenamiento Territorial	N/A
30	Proyectos de Inversión	X
31	Política Administración de Riesgos	X
32	Mapa Institucional de Riesgos por procesos	X
33	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (Programas de transparencia y ética pública)	X
4. Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público		
34	Presupuesto General de Ingresos y Gastos	X
35	Ejecuciones presupuestales con el último corte	X
36	Presupuesto 2024 aprobado y acto administrativo de liquidación del presupuesto	
37	Marco Fiscal de Mediano Plazo	X
38	Plan Anual de Caja	X
39	Actos administrativos de reservas presupuestales, pasivos exigibles, vigencias futuras, cuentas por pagar.	X
40	Comité de Sostenibilidad Contable	X
41	El estado actual de la situación de los sistemas de información que soportan el proceso contable.	X
42	Entrega formal al nuevo representante legal del usuario y clave institucional del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP)	
43	Estado de los libros de contabilidad, principales y auxiliares, a la fecha de entrega del cargo, con todos los documentos y soportes contables correspondientes a las transacciones y operaciones registradas.	X
44	Realización y reconocimiento de los cálculos actuariales, cuando haya lugar a ello, y el detalle de los recursos destinados para el pago de estos pasivos.	N/A
45	Identificación, valoración y registro de las situaciones especiales que afectan los procesos litigiosos y reclamaciones en contra y a favor de la entidad.	N/A
46	Relación de los fondos sin personería jurídica a cargo de la entidad	N/A
47	Relación de los recursos entregados en administración	N/A
48	Información detallada de las situaciones y hechos económicos pendientes de resolver en materia contable	N/A

49	El cumplimiento en materia de registro y reporte del Boletín de Deudores Morosos del Estado, cuando haya lugar.	N/A
50	El juego completo de estados financieros elaborados para cada año del periodo de gobierno del mandatario saliente, con cortes a 31 de diciembre, conforme a la regulación contable vigente expedida por la Contaduría General de la Nación para cada año.	X
51	Informes financieros y contables mensuales del año 2023, incluyendo el corte a 30 de noviembre de 2023	X
52	El documento que compile las políticas contables establecidas por la entidad en observancia y cumplimiento del marco normativo contable que aplique	X
53	Certificación de categoría expedida por la CGN o Ministerio del Interior	X
54	Informe de conciliación de las operaciones recíprocas.	
55	Informe de e transmisión del reporte del Boletín de Deudores Morosos del Estado(BDME), a través del sistema CHIP	
5. Compras y Contratación		
56	Plan Anual de Adquisiciones	X
57	Manual de Contratación	X
58	Usuarios y claves SECOP I o II	
59	Estado de los procesos contractuales	X
6. Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos		
60	Plataforma Estratégica (Misión, Visión, Objetivos Estratégicos)	X
61	Estructura organizacional	X
62	Acto administrativo de conformación de la planta de personal	X
63	Acto administrativo de distribución de cargos	X
64	Acto administrativo de adopción del Manual de funciones	X
65	Acto administrativo de adopción de la Escala Salarial	X
66	Mapa de Procesos	X
7. Gobierno Digital		
67	Identificación de activos de información	X
68	Documentación técnica y funcional para cada uno de los sistemas de información	X
69	Usuarios y claves de los sistemas de información	
70	Catálogo de servicios TI	X
71	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI	X
72	Directorio de sistemas de Información	X
8. Seguridad Digital		
73	Política y modelo de seguridad y privacidad de la Información	X
74	Plan operacional de seguridad y privacidad de la información	X
75	Procedimientos de seguridad y privacidad de la información.	X
76	Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	X
77	Plan de Mantenimiento de Servicios Tecnológicos	X

9. Defensa Jurídica		
78	Acto administrativo conformación Comité de Conciliación (reglamento y operación)	X
79	Estado de procesos en contra de la entidad	N/A
80	Plan de Acción anual del Comité de Conciliación	
81	Política pública de prevención del daño antijurídico	X
82	Plan de Prevención del Daño Antijurídico	
11. Servicio al ciudadano		
84	Política de Servicio al ciudadano	X
85	Estado de las PQRS de la entidad	X
86	Carta de trato digno	X
87	Protocolo de servicio al ciudadano	
88	Caracterización de grupos de valor (usuarios o ciudadanos) y otros grupos de interés	X
12. Racionalización de Trámites		
89	Contraseñas y usuarios del SUIT	
90	Inventario de Trámites	
13. Participación Ciudadana en la Gestión Pública		
91	Contraseña de acceso a MURC	
92	Informes de Rendición de Cuentas	X
93	Procedimientos en temas de Rendición de Cuentas	
14. Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional		
94	Herramientas o cuadros de control para realizar el seguimiento a los planes, programas y proyectos	X
15. Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra La Corrupción		
95	Usuarios y claves de los sistemas de información (Páginas Web, redes sociales, entre otros)	
96	Esquema de Publicaciones	
16. Administración de Archivos y Gestión Documental		
97	Diagnóstico integral de archivos	X
98	Inventarios documentales	
99	Cuadro de Clasificación Documental	X
100	Tablas de Valoración Documental	
101	Documentos y archivos de derechos humanos	
102	Plan Institucional de Archivos de la Entidad PINAR	X
103	Programa de Gestión Documental - PGD	
104	Tablas de retención documental - TRD	X
105	Plan de Conservación Documental SIC	X
106	Plan de Preservación Digital SIC	X

0000
11/12

17. Información Estadística		
107	Inventario de información estadística estratégica en las actividades de gestión	
108	Diagnóstico de registros administrativos	
18. Gestión del Conocimiento y La Innovación		
109	Inventario del conocimiento tácito y explícito	
19. Evaluación y seguimiento del sistema de control interno		
110	Plan Anual de Auditoría	X
111	Informes de Auditorías y otros informes de responsabilidad de la oficina con resúmenes ejecutivos	X
112	Consolidado del estado de avance de los planes de mejoramiento internos y externos	X
113	Informes de evaluación de control interno contable (Sistema CHIP), realizados para cada uno de los periodos contables.	X
114	Informes de Auditoría practicados por la Contraloría General de la República y/o contralorías territoriales	N/A
COMPROMISOS		
Finalmente, se establecieron los siguientes compromisos:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Nueva fecha de mesa de trabajo: lunes 27 de noviembre de 2023. 2. Información por revisar: Informe de gestión y balance de resultados con corte a septiembre de 2023 3. Documentos por entregar en la siguiente reunión: <u>Entregables a corte 31/12/2023</u> 4. Firma del Acta correspondiente al tema/sector: <u>ICVHUP</u> 		

Relación de los asistentes y firmas

FIRMA DE LOS ASISTENTES	
Nombres y apellidos	Firma
Lina Rodríguez	
Diana Mesa	
Milton Pereira	
Iván José Sanes Pérez	
Angie Gómez Poveda	
Jacqueline Rico	
Natacha González	
María de Los Ángeles Quintana	
Pedro Borré	
Richard Santos	
Zamir Contreras	
Kelly Villalobos	

2023
12/12

Esta copia reposará en el archivo de la dependencia y se dará una copia al equipo del gobierno entrante que asistió a la mesa de trabajo.